



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2024-25
ACTA EXTRAORDINARIA N°12**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veintiocho de agosto de 2024, a las dieciséis horas con treinta y ocho minutos, celebrada de manera bimodal, en la Sede Nacional en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.
Javier Sandoval Loría, Contralor.
Claribet Morera Brenes, Directora General.

Asistencia Virtual:

María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Invitadas Presencial:

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta

Invitada Virtual:

Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausente con justificación: Ileana Boschini López, Presidenta.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, da lectura a la agenda propuesta, la cual se presenta para aprobación:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión Extraordinaria N°11-2024/25 del 12 de agosto de 2024.
5. Correspondencia:
 - a. Nota AGYSCR-JDN-0090-2024-25 (Acuerdo #06 Sesión 13 Traslado CEN consultas Programas Especiales sobre insignias).
 - b. Solicitud de permiso para apoyar a familia afectada. Grupo 194 La Cruz.

- c. Nota AGYSCR-JDN-0094-2024-25 (Acuerdo #10 Sesión 13 Traslado CEN consulta Grupo 92 sobre ayuda a grupos)
6. Temas de Tesorería:
 - a. Comisión de tienda
 - b. Plan de implementación de Lineamientos Ayuda a Grupos
7. Temas de Dirección General:
 - a. Proyecto Tienda (Informe Ing. Mario Rivas sobre costos para proyecto tienda. Nueva versión).
 - b. Estados Financieros mayo y junio de 2024.
 - c. Proyectos en Campos Escuela
 - i. Informe de la empresa Mat- Tech sobre estado calle principal a Iztarú y cotización de servicios para Diseño y Construcción de tres muros.
 - ii. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí
8. Calendario Proyecto Presupuesto 2025.
9. Flujos esperados para el período 2024 (DAF)
10. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura tsuri.
11. Fundación Siempre Listos
12. Convenios con entidades
13. Plan Maestro de Sede Nacional
14. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-12-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°12-2024/25 del 28 de agosto de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión Extraordinaria N°11-2024/25 del 14 de agosto de 2024.

Al ser las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°11-2024/25 del 14 de agosto de 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #02-12-2024/25

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°11-2024/25 del 14 de agosto de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:

- a. Nota AGYSCR-JDN-0090-2024-25 (Acuerdo #06 Sesión 13 Traslado CEN consultas Programas Especiales sobre insignias).

El 14 de agosto de 2024 se recibe la nota número AGYSCR-JDN-0090-2024-25 de la Junta Directiva Nacional, en la cual trasladan al Comité Ejecutivo Nacional el correo electrónico suscrito por la Sra. Jessica Campos Solano, Coordinadora de Programas y Proyectos Especiales, en relación con las consultas sobre las insignias, a fin de que brinden respuesta.

Por lo anterior, se procede a la revisión de la nota enviada el 23 de julio por la Sra. Campos Solano, así como el recurso presentado en contra del acuerdo #05-07-2024/25 de la sesión N°07-2024/25 del Comité Ejecutivo Nacional y relacionado con el rebajo a los Grupos de las insignias sin retirar.

Seguidamente la Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, presenta un informe de movimiento de insignias que se han solicitado y adquirido:

| SKU | DETALLE | SOLICITUD INICIAL | | FECHA INGRESO | CANTIDAD INGRESO | NUEVA SOLICITUD | | FECHA INGRESO | INGRESO AL 07/06/2024 | CANTIDAD INVENTARIO ANTES DE INGRESO | PENDIENTE INGRESAR | CANTIDAD STOCK |
|------|-----------------------------------|---------------------|----------|---------------|---|-----------------------|----------|---------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------|
| | | FECHA DE APROBACION | CANTIDAD | | | FECHA NUEVA SOLICITUD | CANTIDAD | | | | | |
| 3973 | SCOUT GO SOLAR | 08/11/2023 | 200 | 23/11/2023 | 200 | | | | | | 0 | 159 |
| 3974 | NAVIDAD GUIA 2023 | 15/11/2023 | 1000 | 14/12/2023 | 1000 | 24/04/2024 | 969 | 01/06/2024 | 280 | 13 | 689 | 236 |
| 3975 | INSIGNIA JOTA JOTI 2023 | 08/11/2023 | 2100 | 14/12/2023 | 2100 | 24/04/2024 | 830 | 01/06/2024 | 200 | 26 | 630 | 226 |
| 3976 | TEAM GIRL (DIA DE LA NIÑA) | 15/11/2023 | 150 | 12/02/2024 | 150 | 24/04/2024 | 300 | 29/05/2024 | 150 | 61 | 150 | 93 |
| 3977 | INSIGNIA ORGULLO ROJO | 15/11/2023 | 100 | 23/11/2024 | 100 | 27/02/2024 | 100 | 01/04/2024 | 100 | 0 | 0 | 23 |
| 4203 | INSIGNIA DIA DEL PENSAMIENTO 2024 | 18/04/2024 | 3000 | 20/05/2024 | POR ERROR CHINA ENVIÓ CANTIDAD INCORRECTA , MISMAS INGRESAN EL 17/06/2024 | | | | | | | |
| 4204 | INSIGNIA SURF SMART 2.0 | 18/04/2024 | 50 | 20/05/2024 | POR ERROR CHINA ENVIÓ CANTIDAD INCORRECTA , MISMAS INGRESAN EL 17/06/2024 | | | | | | | |
| 4225 | DIA BUENAS ACCIONES | 07/06/2024 | 960 | | SE ENVIARON A COMPRAR A CHINA 07/06/2024 | | | | | | | |

Del cuadro anterior se puede observar:

1. Que de algunas insignias se hace solicitud adicional, aunque al momento del nuevo pedido aun habían insignias en tienda (Navidad, JOTA-JOTI y día de la niña).
2. De las insignias de Go solar, se solicitaron 200 y solo se compraron el 80%, aunque el plazo de entrega entre la solicitud y las insignias a disposición de la gente fue de un mes post solicitud.
3. En las Insignias del Día del Pensamiento y Surf Smart, si bien llegaron en tiempo el proveedor tubo un error, por lo cual debe reponer dicho error, sin costo extra para la Asociación.
4. El día de Buenas Acciones se solicitó el día de hoy.

Al ser las diecisiete horas con cinco minutos reingresa a la sala de sesiones la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Se comenta que sobre este tema se debe considerar que no existe un comunicado institucional en el cual se informara a los Grupos que ya estaban listas las insignias para retirar. Además, son varias partes o

instancias que han intervenido en el proceso y ninguno informó que se tenía más de 7 meses las insignias sin retirar. Se aclara que en una reunión con la coordinadora de Equipos Especiales se había indicado que se le comunicaba a la misma cuando llegaban las insignias y ella comunicaría a los Grupos dado a que ella es quien maneja los datos de las personas que solicitaron las mismas.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, recomienda documentar la línea de tiempo que se hizo, porque en la carta se cuestiona el precio y el tiempo de entrega de las Insignias y el hecho de mandar a hacer las insignias afuera. Además, solicita que se revise el costo de las insignias y en cuanto se están vendiendo, porque no está de acuerdo que se esté lucrando con las insignias de programa.

Sobre la respuesta al recurso de revocatoria presentado por el Equipo de Programas Especiales, se recomienda rechazarlo y adjuntar los elementos en que se basó la toma de decisión del Comité Ejecutivo Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita que conste en actas lo siguiente: "Esto que voy a decir que por favor conste en el acta.

Yo sí llamo la atención con relación al acuerdo que ustedes van a tomar, relacionado a esto, porque si bien ahí hay un cuadro que indica algunas fechas que tienen que ver con cuándo se solicitaron y cuándo llegaron, lo cierto del caso es que desde que llegaron hasta el momento en que el Comité toma esa decisión han pasado al menos siete u ocho meses y eso no es razonable y yo considero que ahí, pese a que hay una responsabilidad compartida, únicamente se le está dirigiendo la responsabilidad hacia los Grupos y eso no está bien y yo quiero dejar constancia de esto porque no hay una respuesta de por qué pasaron toda esta cantidad de meses sin que se hubieran hecho las gestiones para la entrega o para el cobro respectivo.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo también quisiera que se anote lo que ya comenté hace un ratito y está relacionado con lo que dice Javier. Que se revise el procedimiento y si no existe que se construya, y valorar de quien es la responsabilidad de comunicar a los Grupos la llegada de las insignias."

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-12-2024/25

Comisionar a la Dirección General para que proceda con la respuesta formal del Recurso de Revocatoria presentado por el Equipo de Programas Especiales, en contra del Acuerdo #05-07-2024/25 de la sesión ordinaria N°07-2024/25 del 10 de julio de 2024 del Comité Ejecutivo Nacional, indicándole que el Comité aporta los elementos que justificaron la toma de la decisión donde se demuestra que no hubo grandes atrasos en la parte de producción y que la cantidad de insignias que quedaron de remanente fue relativamente bajo, las cuales fueron elaboradas a solicitud del Equipo de Programas Especiales.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se solicita a la secretaría del Comité Ejecutivo Nacional remitir el acuerdo #03-11-2024/25 con copia a la Junta Directiva Nacional.

ACUERDO #04-12-2024/25

Solicitar a la Comisión de Tienda que dentro de sus tareas proceda a revisar los procedimientos de compras de Insignias en general.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Solicitud de permiso para apoyar a familia afectada. Grupo 194 La Cruz.

El 19 de agosto de 2024 se recibe el correo electrónico suscrito por el Grupo Guía y Scout N°94, en el cual solicitan autorización para el uso del uniforme y el logo del Grupo para solicitar donaciones, en beneficio de una familia de dos protagonistas del Grupo que fueron afectados por un incendio en su casa de habitación.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-12-2024/25

Trasladar la solicitud de autorización para apoyo a protagonistas de programa del Grupo 194, La Cruz, a la Dirección General para que proceda a consultar a la Gestora de Desarrollo si el apoyo es requerido todavía. En caso de que este sea necesario, se actúe de conformidad con lo que establece el inciso H del TITULO I de las Normas Generales del P.O.R.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- c. Nota AGYSCR-JDN-0094-2024-25 (Acuerdo #10 Sesión 13 Traslado CEN consulta Grupo 92 sobre ayuda a grupos).

El 16 de agosto de 2024 se recibe la nota número AGYSCR-JDN-0094-2024-25 en el cual la Junta Directiva Nacional, remite para respuesta del Comité Ejecutivo Nacional la consulta de la Sra. Ana Isabel Hernández, Jefa de Grupo Guía y Scout N°92, en relación con los lineamientos de Ayuda a Grupos.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-12-2024/25

Comunicar al Grupo Guía y Scout N°92 que, conforme al nuevo Lineamiento de Ayuda a Grupos, existe mayor libertad en cuanto al uso de formularios para trámites de ayuda a grupos, pudiendo utilizar el formulario actual o mediante una nota en la cual se plantee la solicitud.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- d. Consulta de la Sra. Ana Isabel Hernández Arce sobre Lineamiento de ayuda a Grupos.

El 28 de agosto de 2024 se remite a la Junta Directiva Nacional la consulta de la Sra. Ana Isabel Hernández Arce, en relación con el punto 5.3., 5.3.1.1.(reintegros) e indica que donde señala que la

cantidad menor del 25% del salario base, ¿Cuánto sería esto? y ¿Qué cantidad es el máximo que puede llevar una factura?

Se comisiona a la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera para la respuesta a la Sra. Hernández Arce.

ARTÍCULO VI. TEMAS DE TESORERÍA:

a. Comisión de tienda.

Se comenta que se debe coordinar con el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, la fecha en la cual hará la convocatoria a las reuniones de la Comisión de Tienda para inicio de este proceso.

b. Plan de implementación de Lineamientos Ayuda a Grupos.

Se menciona que la reunión con los jefes de grupo se había propuesto realizarla el 05 de octubre de 2024, pero la Tesorera tiene un compromiso esa fecha, por lo que se debe establecer otra fecha.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, recomienda que estas reuniones se realicen con la mayor cantidad posible de asistencia presencial y lo que no se pueda en esta modalidad por falta de espacio, se realice de manera virtual.

Se menciona que la idea es que esta reunión se aproveche para otros temas como los planes de grupo, los lineamientos, etc.. y se dejara un espacio para que la comunicación sea bidireccional, por lo que es importante elaborar la agenda para informarla a los jefes de grupo con anticipación.

Se propone mantenerla para el 05 de octubre y se valore la posibilidad de realizar otra, bajo el principio de invitar a la mayor cantidad de personas posible (300 personas). Además se debe trabajar en plantear el plan de trabajo, lo cual estará a cargo de la Presidencia y Vicepresidencias.

ARTÍCULO VII. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:

a. Proyecto Tienda (Informe Ing. Mario Rivas sobre costos para proyecto tienda. Nueva versión).

Se indica que este tema se debe valorar cuando se presente el presupuesto ordinario del año 2025, para valorar que decisiones se van a tomar sobre esto, por cuanto se requiere analizar en cuáles proyectos se va a trabajar el año entrante. Por tanto, el informe presentado por el Ing. Mario Rivas Vargas sobre el proyecto de Tienda se analizará cuando se conozca el tema del presupuesto 2025.

Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Se comenta que se debe valorar el tema de que la Asociación actualmente depende económicamente de los ingresos que genera el timbre.

Sin embargo, para poder tomar decisiones de ampliar la tienda, debería valorarse si la misma empieza a generar recursos, por lo que antes de tomar una decisión de este tipo se debería hacer un análisis de estos aspectos. Lo recomendable es hacer inversiones con lo que se cuenta actualmente antes de pensar en ampliarla y si da buenos resultados se retome el proyecto de ampliación.

A las dieciocho horas con veintitrés minutos se realiza un receso. Se reinicia la sesión al ser las veinte horas con seis minutos.

- b. Estados Financieros mayo y junio de 2024.

Se solicita revisar los estados financieros de mayo y junio remitidos por la Dirección Administrativa Financiera, para conocerlos en la próxima sesión.

- c. Proyectos en Campos Escuela.
 - i. Informe de la empresa Mat- Tech sobre estado calle principal a Iztarú y cotización de servicios para Diseño y Construcción de tres muros.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero, señala que se solicitó a Dirección Administrativa Financiera que se presente el informe de la carretera principal del Campo Escuela Nacional Iztarú por los trabajos que se deben hacer en cada curva, para tener mayor claridad y poder tomar las decisiones respectiva.

Se propone realizar una visita a Campo Escuela para revisar los trabajos que se deben hacer, por lo que esto se puede coordinar con la Dirección Administrativa Financiera.

ARTÍCULO XIII. CIERRE DE LA SESIÓN.

Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:

1. Temas de Dirección General:
 - a. Proyectos en Campos Escuela.
 - i. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí
2. Calendario Proyecto Presupuesto 2025.
3. Flujos esperados para el período 2024 (DAF)
4. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura tsuri.
5. Fundación Siempre Listos
6. Convenios con entidades
7. Plan Maestro de Sede Nacional

Se levanta la sesión a las veinte horas con veinte minutos con quince minutos del día señalado.

Ricardo Zúñiga Cambroner
Vicepresidente

Claribet Morera Brenes
Directora General